



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE YUMBO
CONCEJO

ACUERDO N° 005 DE 2000

11 FEB. 2003

14 FEB 2003
[Firma]

“POR EL CUAL SE INCORPORAN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO DE LA VIGENCIA FISCAL DE 2003, RECURSOS DE DESTINACION ESPECIFICA PROVENIENTES DE SALDOS DE APROPIACION NO COMPROMETIDOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2002”.

El Concejo Municipal de Yumbo, Valle del Cauca, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, especialmente las conferidas por la Constitución Política de Colombia en el Artículo 313, numeral 5; en el Decreto Ley 111 de 1996; en el Artículo 32, Numeral 10 de la Ley 136 de 1994 y en el Acuerdo 003 de 1997, Estatuto Orgánico de Presupuesto.

CONSIDERANDO

A.- Que de acuerdo con el artículo 79 del Decreto 111 de 1996 y los numerales 1 y 3 del artículo 97 del Acuerdo 003 de 1997, se establece la posibilidad durante la ejecución presupuestal cuando se hiciera indispensable aumentar el monto de las apropiaciones, para complementar las insuficientes, ampliar los servicios existentes o establecer nuevos servicios autorizados en la ley, se pueden abrir créditos adicionales por el Congreso o por el Gobierno con arreglo a las disposiciones de los Artículos siguientes.

B.- Que de acuerdo al artículo 81 del Decreto 111 de 1996 y el numeral 2 del artículo 97 del Acuerdo 003 de 1997, contempla que para abrir los créditos adicionales se debe establecer de manera clara y precisa el recurso para su apertura y con el cual se incrementa el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital de la vigencia.

C.- Que al cierre de la vigencia fiscal del 2002, quedaron saldos de apropiación, con destinación específica, según se comprueba en certificación de la Contadora del Municipio, los que se constituyen en Recursos del Balance y con los cuales es necesario adicionar el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Presente vigencia fiscal, para darle cumplimiento a los mandatos legales, así:

RP. RECURSOS PROPIOS	315.674.000
ICN. INGRESOS CORRIENTES DE LA NACION	316.290.890
STC. SOBRETASA AL COMBUSTIBLE	3.847.572
COF. COFINANCIACION NACION	11.580.909
COF. COFINANCIACION DEPARTAMENTO	1.082.481
REG. MPALES REGALIAS SECTOR HIDROCARBUROS	108.162.033
FNR. FONDO NACIONAL DE REGALIAS	85.097.736
FLS RECURSOS MUNICIPALES	957.976
SF. SITUADO FISCAL	19.518.804
FOSYGA	82.079.724
ETESA	401.101
RTAS CED. RENTAS CEDIDAS	57.968.280
CE. CONTRIBUCION ESPECIAL	4.619.623
STB. SOBRETASA BOMBERIL	21.542.724
SGP. SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	195.958.779
TOTAL	1.224.782.632

D.- Que la Contadora del Municipio certifica la disponibilidad de los recursos con los cuales se pueden abrir créditos adicionales en el Presupuesto General del Municipio de la actual vigencia del 2.003.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE YUMBO
CONCEJO

ACUERDO N°. _____ DE 2000

005

(11 FEB 2003)

“POR EL CUAL SE INCORPORAN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO DE LA VIGENCIA FISCAL DE 2003, RECURSOS DE DESTINACION ESPECIFICA PROVENIENTES DE SALDOS DE APROPIACION NO COMPROMETIDOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2002”.

E.- Que en razón de los considerandos anteriores

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Incorporar al Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital del Municipio de Yumbo para la vigencia fiscal del 2.003, los siguientes Recursos:

01.	Ingresos Totales	\$1.224.782.632.00
01.4	Ingresos de Capital	\$1.224.782.632.00
01.4.200	Recursos del Balance	\$1.224.782.632.00
01.4.200.010	Recursos de Destinación Específica	\$1.224.782.632.00

ARTICULO SEGUNDO: Con el Producto del Artículo anterior ábranse Créditos Adicionales Extraordinarios en el Presupuesto de Inversiones Municipio de Yumbo de la vigencia del 2003 de la siguiente manera:

CODIGO		DETALLE	VALOR
RECURSOS PROPIOS			
SECTOR	013	Medio Ambiente	
PROGRAMA	002	Protección Recursos naturales	
SUBPROGRAMA	01	Infraestructura y Reforestación	
CLASIFICADOR	01	RP. Programa recuperación Cuencas Hídricas	315.674.000
INGRESOS CORRIENTES DE LA NACION			
SECTOR	002	Justicia y Seguridad Pública	
PROGRAMA	001	Protección Ciudadana	
SUBPROGRAMA	01	Seguridad Ciudadana	
CLASIFICADOR		ICN. Apoyo Centro de conciliación	10.000.000
CLASIFICADOR		ICN. Orden Público	136.094
SECTOR	004	Participación Comunitaria	
PROGRAMA	001	Organización y Participación	
SUBPROGRAMA	01	Organización y Participación	
CLASIFICADOR	13	ICN. Apoyo integral Grupos Población Vulnerable	2.108.578
SECTOR	006	Agua Potable y Saneamiento Básico	
PROGRAMA	001	Suministro de Agua Potable	
SUBPROGRAMA	02	Infraestructura	
CLASIFICADOR	06	ICN. Const. Extenc. Agua Potable MC-034/99	2.600.883



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE YUMBO
CONCEJO

005

ACUERDO N°. _____ DE 2000

1 (1 FEB. 2003)

“POR EL CUAL SE INCORPORAN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO DE LA VIGENCIA FISCAL DE 2003, RECURSOS DE DESTINACION ESPECIFICA PROVENIENTES DE SALDOS DE APROPIACION NO COMPROMETIDOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2002”.

PROGRAMA	002	Construcción y Mantenimiento Alcantarillado	
SUBPROGRAMA	02	Infraestructura	
CLASIFICADOR	11	ICN. MC-064/97 Plan Maestro Alcantarillado	2.500.000
CLASIFICADOR	12	ICN. Constr. Y reposición Alcantarillados Mpales	333.405
SECTOR	007	Salud Pública	
PROGRAMA	001	Protección y Asistencia Social	
SUBPROGRAMA	01	Promoción y Prevención en Salud	
CLASIFICADOR	05	ICN. Programa masivo prev. Poblac. Vulnerable	10.860.423
PROGRAMA	002	Servicios esenciales de Salud	
SUBPROGRAMA	04	Régimen Subsidiado	
CLASIFICADOR	04	ICN. Régimen Subsidiado	226.401.295
SECTOR	008	Educación	
PROGRAMA	001	Desarrollo de la educación	
SUBPROGRAMA	04	Subsidios a la Demanda	
CLASIFICADOR	03	ICN. Educación no Formal	50.614.863
SECTOR	011	Sector Agropecuario	
PROGRAMA	001	Producción y Aprovechamiento Agrícola	
SUBPROGRAMA	02	Promoción y Asistencia Técnica	
CLASIFICADOR	09	ICN. Prog. fortalec. agrop. pequ. y medianos Productores	3.002.000
CLASIFICADOR	10	ICN. Asesoría y Asistencia Técnica Rural	7.733.349
SOBRETASA AL COMBUSTIBLE			
SECTOR	016	Vías y Transporte	
PROGRAMA	002	Red Vial	
SUBPROGRAMA	02	Infraestructura	
CLASIFICADOR	13	STC. MC-057/00 Empalme pav. Cl 4 Cra 1N y 3N	2.000.210
CLASIFICADOR	14	STC. MC-080/98 Reparcho Vías Urbanas Acopi	1.467.500
CLASIFICADOR	15	STC. Manten. Y Construcción Vías Municipales	379.862
COFINANCIACIÓN NACIÓN			
SECTOR	002	Justicia y Seguridad Pública	
PROGRAMA	001	Protección Ciudadana	
SUBPROGRAMA	01	Seguridad Ciudadana	
CLASIFICADOR	10	FIS. Programa Reinsertados	7.700.000



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE YUMBO
CONCEJO

ACUERDO N°. 005 DE 2000

()

11 FEB 2003

“POR EL CUAL SE INCORPORAN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO DE LA VIGENCIA FISCAL DE 2003, RECURSOS DE DESTINACION ESPECIFICA PROVENIENTES DE SALDOS DE APROPIACION NO COMPROMETIDOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2002”.

SECTOR	004	Participación Comunitaria	
PROGRAMA	001	Organización y Participación	
SUBPROGRAMA	01	Organización y Participación	
CLASIFICADOR	12	COF. Red de Solidaridad	487.520
SECTOR	008	Educación	
PROGRAMA	001	Desarrollo de la Educación	
SUBPROGRAMA	04	Subsidios a la Demanda	
CLASIFICADOR	04	COF. Conv. Interadminist. No.071 Becas Paces	3.393.389
COFINANCIACION DEPARTAMENTO			
SECTOR	008	Educación	
PROGRAMA	001	Desarrollo de la Educación	
SUBPROGRAMA	04	Subsidios a la Demanda	
CLASIFICADOR	05	COF. Ad. Programa asistencia alumnos Conv. 333	1.082.481
REGALIAS SECTOR HIDROCARBUROS			
SECTOR	013	Medio Ambiente	
PROGRAMA	002	Protección de los Recursos Naturales	
SUBPROGRAMA	01	Infraestructura y Reforestación	
CLASIFICADOR	06	REG. MPALES Prog. Propios del Sector	108.162.033
FONDO NACIONAL DE REGALIAS			
SECTOR	006	Agua Potable y Saneamiento Básico	
PROGRAMA	002	Construcción t mantenimiento Alcantarillado	
SUBPROGRAMA	02	Infraestructura	
CLASIFICADOR	13	FNR. Const. Alcantarillado B/Las Cruces - Pedregal	1.720.144
SECTOR	013	Medio Ambiente	
PROGRAMA	002	Protección Recursos Naturales	
SUBPROGRAMA	01	Infraestructura y Reforestación	
CLASIFICADOR	07	FNR. Recup. asentamientos Rib.Río Yumbo-Galería	83.377.592
FONDO LOCAL DE SALUD - RECURSOS MUNICIPALES			
SECTOR	007	Salud Pública	
PROGRAMA	001	Protección y Asistencia Social	
SUBPROGRAMA	01	Promoción y Prevención en Salud	



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE YUMBO
CONCEJO

005

ACUERDO N°. _____ DE 2000

11 FEB. 2003

“POR EL CUAL SE INCORPORAN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO DE LA VIGENCIA FISCAL DE 2003, RECURSOS DE DESTINACION ESPECIFICA PROVENIENTES DE SALDOS DE APROPIACION NO COMPROMETIDOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2002”.

CLASIFICADOR	03	RP. Fondo Local de Salud	957.976
SITUADO FISCAL			
SECTOR	007	Salud Pública	
PROGRAMA	002	Servicios esenciales de Salud	
SUBPROGRAMA	04	Régimen Subsidiado	
CLASIFICADOR	05	SF. Transformación Situado Fiscal Adicional 2001	19.518.804
FOSYGA			
SECTOR	007	Salud Pública	
PROGRAMA	002	Servicios esenciales de Salud	
SUBPROGRAMA	04	Régimen Subsidiado	
CLASIFICADOR	03	FOSYGA. Régimen Subsidiado	82.079.724
ETESA			
SECTOR	007	Salud Pública	
PROGRAMA	001	Protección y Asistencia Social	
SUBPROGRAMA	01	Promoción y Prevención en Salud	
CLASIFICADOR	04	ETESA. Fondo Local de Salud	401.101
RENTAS CEDIDAS			
SECTOR	007	Salud Pública	
PROGRAMA	002	Servicios esenciales de Salud	
SUBPROGRAMA	04	Régimen Subsidiado	
CLASIFICADOR	06	RTAS CED. Régimen Subsidiado	57.968.280
CONTRIBUCION ESPECIAL			
SECTOR	002	Justicia y Seguridad Pública	
PROGRAMA	001	Protección Ciudadana	
SUBPROGRAMA	01	Seguridad ciudadana	
CLASIFICADOR	01	CE. Fondo de Seguridad Contribución Especial	4.619.623
SOBRETASA BOMBERIL			
SECTOR	002	Justicia y Seguridad Pública	



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE YUMBO
CONCEJO

ACUERDO N° 005 DE 2000

11 FEB. 2003

“POR EL CUAL SE INCORPORAN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO DE LA VIGENCIA FISCAL DE 2003, RECURSOS DE DESTINACION ESPECIFICA PROVENIENTES DE SALDOS DE APROPIACION NO COMPROMETIDOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2002”.

PROGRAMA	001	Protección Ciudadana	
SUBPROGRAMA	02	Prevención y atención de desastres	
CLASIFICADOR	01	STB. Programa atención desastres y act. Conexas	21.542.724
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES			
SECTOR	001	Administración General	
PROGRAMA	001	Dirección para el Desarrollo	
SUBPROGRAMA	01	Desarrollo Institucional	
CLASIFICADOR	12	SGP. Apoyo Administración del Estado	2.351.052
PROGRAMA	002	Planeación del Desarrollo	
SUBPROGRAMA	01	Formulación de Planes	
CLASIFICADOR	05	SGP. Observatorio Económico y Social Mpal	7.500.000
CLASIFICADOR	11	SGP. Evaluación proceso integral avaluos	9.686.257
CLASIFICADOR	12	SGP. Convenio IGAC administración Catastro	25.000.000
SECTOR	002	Justicia y Seguridad Pública	
PROGRAMA	001	Protección Ciudadana	
SUBPROGRAMA	01	Seguridad ciudadana	
CLASIFICADOR	11	SGP. Escuela de Seguridad Ciudadana	10.000.000
CLASIFICADOR	12	SGP. Apoyo Centro de Conciliación	13.000.000
SECTOR	004	Participación Comunitaria	
PROGRAMA	001	Organización y Participación	
SUBPROGRAMA	01	Organización y Participación	
CLASIFICADOR	09	SGP. Apoyo integral Grupos Población Vulnerabl	19.668.864
SECTOR	006	Agua Potable y Saneamiento Básico	
PROGRAMA	002	Construcción t mantenimiento Alcantarillado	
SUBPROGRAMA	02	Infraestructura	
CLASIFICADOR	07	SGP. Programas Propios del Sector	1.052.033
SECTOR	007	Salud Pública	
PROGRAMA	001	Protección y Asistncia Social	
SUBPROGRAMA	01	Promoción y Prevención en Salud	
CLASIFICADOR	01	SGP. Salud Pública	33.000
PROGRAMA	002	Servicios escenciales de Salud	
SUBPROGRAMA	04	Régimen Subsidiado	
CLASIFICADOR	02	SGP. Ampliación cobertura Régimen Subsidiado	



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE YUMBO
CONCEJO

ACUERDO N° 005 DE 2000

11 FEB. 2003

“POR EL CUAL SE INCORPORAN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO DE LA VIGENCIA FISCAL DE 2003, RECURSOS DE DESTINACION ESPECIFICA PROVENIENTES DE SALDOS DE APROPIACION NO COMPROMETIDOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2002”.

			138.419
SECTOR	008	Educación	
PROGRAMA	001	Desarrollo de la Educación	
SUBPROGRAMA	03	Dotación	
CLASIFICADOR	06	SGP. Subprograma plan de atención nutricional	61.220.021
SUBPROGRAMA	06	Calidad Educativa	
CLASIFICADOR	01	SGP. Calidad Educativa	1.410
SECTOR	011	Sector Agropecuario	
PROGRAMA	001	Producción y Aprovechamiento Agrícola	
SUBPROGRAMA	02	Promoción y Asistencia Técnica	
CLASIFICADOR	06	Fortalecim.agropec. A pequeños y medianos productores	3.979.939
SECTOR	013	Medio Ambiente	
PROGRAMA	001	Protección Medio Ambiente	
SUBPROGRAMA	01	Conservación manejo y aprovechamiento	
CLASIFICADOR	02	SGP. Educación ambiental, preservación y defensa medio ambiente	11.351.905
SECTOR	016	Vías y Transporte	
PROGRAMA	002	Red Vial	
SUBPROGRAMA	02	Infraestructura	
CLASIFICADOR	16	SGP. Pav. Vía y compra de predios carrera 10	30.975.879
TOTAL			1.224.782.632

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y modifica o deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dado en la sala de Sesiones del Honorable Concejo Municipal de Yumbo (Valle), a los once (11) días del mes de Febrero del año dos mil tres (2.003).

HUMBERTO VASQUEZ
Presidente

FREDY BEJARANO VERGARA
Secretario General



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE YUMBO
CONCEJO

ACUERDO N°. 005 DE 2000

(11 FEB. 2003)


“POR EL CUAL SE INCORPORAN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO DE LA VIGENCIA FISCAL DE 2003, RECURSOS DE DESTINACION ESPECIFICA PROVENIENTES DE SALDOS DE APROPIACION NO COMPROMETIDOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2002”.

CERTIFICACIONES

El suscrito Secretario General del Honorable Concejo Municipal de Yumbo, Valle.

CERTIFICA

Que el presente Acuerdo fue aprobado en Primer Debate por la Comisión Segunda o de Presupuesto el día 7 de Febrero del año 2003; En Segundo Debate en Sesión Plenaria el día 11 de Febrero del mismo año. Dicho Acuerdo fue iniciativa de la Licenciada ALBA LETICIA CHAVES JIMENEZ, Alcalde periodo 2001 – 2003.


FREDY BEJARANO VERGARA
Secretario General

REMISION

Hoy 11 FEB 2003 estoy remitiendo el presente Acuerdo para su respectiva sanción ejecutiva, el cual consta de un (1) original y siete copias útiles de ocho (8) folios ~~cada una~~, solicitando se devuelva a esta Secretaría una vez sancionado y publicado.


FREDY BEJARANO VERGARA
Secretario General